



**Ayuntamiento de Jerez**

### **CEDULA DE CONVOCATORIA**

La Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 124.4.d) de la vigente Ley de Bases de Régimen Local y, en cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 90 y 92 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y el art. 23.d) del R.O.M., ha resuelto convocar al Pleno de la Corporación, constituido en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de la “EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ S.A.”, (EMUVIJESA)**, para celebrar a las **8:55** horas del día **28 de Noviembre de 2025**, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, a igual hora, dos días después, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

1.- Nombramiento de auditor de cuentas anuales, auditoria de cumplimiento de la legalidad y auditoria operativa en empresa municipal de la vivienda de Jerez S.A. (Emuvijesa).

2.- Aprobación del acta de esta Junta General, por cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Lo que de orden de la Alcaldía-Presidencia le comunico, rogándole su puntual asistencia.

**LA OFICIAL MAYOR  
EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL PLENO**



Código Cifrado de Verificación: **LG2B65E1I162BX5**  
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirm/>



Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor	FECHA	25/11/2025
-------	--	-------	------------